

## MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACION

**TSA0069236 SUMINISTRO DE ROPA DE TRABAJO Y COMPLEMENTOS”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

**OBRAS: 0749401, 0739401 y 0729401**

### **Justificación de la contratación:**

El presente pliego tiene por objeto establecer los requisitos que, con carácter de mínimos, deben cumplir tanto el suministro de ropa de trabajo como los complementos a suministrar a la Empresa de Transformación Agraria S.A., (en adelante, TRAGSA).

El suministro de los materiales de esta licitación es condición necesaria, para dar cumplimiento al encargo reseñado dentro del apartado Soporte complementario y logístico a la operatividad del servicio.

### **Justificación del procedimiento de licitación:**

Por razón de su valor estimado, este contrato es conforme a la LCSP y estará sujeto al **PROCEDIMIENTO ABIERTO**.

Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

### **Justificación de la división en lotes:**

No procede la división en lotes ya que el precio que puedan ofertar las distintas empresas interesadas en el suministro podrá ajustarse más, en función de las cantidades ofertadas. La división en lotes dificulta la correcta ejecución del contrato, en especial el control de calidad de la misma, por lo que es necesaria la adjudicación a un solo proveedor.

### **Justificación del cálculo del presupuesto de licitación:**

El coste base de licitación está calculado considerando los precios de proyecto y mercado, según el siguiente desglose. En el precio se debe tener en cuenta también los costes de carga, transporte y descarga en las instalaciones de Tragsa.



ER-0885/1998 Tragsa  
GA-2003/0120 Tragsa  
ER-0970/1997 Tragsatec  
GA-2004/0128 Tragsatec

Nº Uds estimadas	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
<b>LOTE ÚNICO: ROPA DE TRABAJO Y COMPLEMENTOS</b>			
1.525,00	Ud. Chaleco acolchado, multibolsillos (5), con abertura superior (no lateral), cierre mediante cremallera y botones de presión, de protección contra el mal tiempo, con logotipo en el pectoral izquierdo en colores (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: Azul marino, verde. Sin goma completa de cintura. Tallas desde la XS a la 4XL.	8,90	13.572,50
1.485,00	Ud. Forro polar ligero, confortable y cálido; con dos bolsillos; cremallera de calidad de arriba abajo. Con logotipo en el pectoral izquierdo en colores (incluido en el precio). Disponible colores Rojo y Azul marino. Tallas desde la XS a la 4XL.	7,41	11.003,85
3.015,00	Ud. Pantalón multibolsillos (5, siendo dos de ellos laterales a la altura del muslo con tapeta). Refuerzo en tejido trasero y rodillas. Tejido con 97 % algodón, 3% de elastano y gramaje 270 gr/cm2. Tallas desde la S a la 4XL.	13,95	42.059,25
1.650,00	Ud. Gorra tipo béisbol con logotipo en colores (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: Rojo y Azul.	1,85	3.052,50
1.800,00	Ud. Camiseta de algodón 100%. Con manga corta mínimo 135 gr/m2 y con logotipo en el pectoral izquierdo en colores (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: rojo, blanco, verde, azul. Tallas desde la XS a la 4XL.	2,75	4.950,00
550,00	Ud. Camisa manga larga, cierre de botones ocultos. Dos bolsillos de parche con cartera, tapabocas en el cuello ajustable mediante velcro, espalda más larga que delanteros. Cuello y puños ajustables con trabilla de velcro. Mangas conformadas. Se fabrica en tejido: 100% Algodón de 260 gr/ m <sup>2</sup> . Se fabrican en Tallas C, P, M, G, x, SG y en colores rojo y amarillo.	17,00	9.350,00

2.000,00	Ud. Camiseta térmica; -30°C; manga larga; de fibra transpirable y de secado rápido. Tallas desde la S a la 4XL.	10,15	20.300,00
1.320,00	Ud. Polo de manga corta realizado en tejido transpirable. Con abertura central hasta el pecho cerrada con botones. Bolsillo en el pectoral izquierdo con logotipo en el bolsillo en colores (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: rojo, verde, azul, blanco y beige. Tallas desde la XS a la 4XL.	5,30	6.996,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO)</b>		<b>111.284,10 €</b>	
<b>IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (21%)</b>		<b>23.369,66 €</b>	
<b>IMPORTE TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)</b>		<b>134.653,76 €</b>	

### Justificación de los criterios de solvencia y/o clasificación de contratistas elegida:

Por tratarse de un suministro no existe clasificación de empresas y la solvencia se verificará mediante:

- Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II), ***bastando ésta para la admisión de la oferta del licitador.***
- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un **volumen anual de negocio o volumen anual de negocio** en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a:  
Lote Único Ropa de trabajo: **95.000,00 €**. Código CPV: 35113400 Ropa de protección y de seguridad.
- **Relación de suministros similares relativos al mismo Código CPV: 35113400 Ropa de protección y de seguridad ejecutados en los últimos tres años** cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al **70% del valor estimado** en el contrato en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario
- **Declaración Responsable** del Representante legal de la empresa que indique que el producto ofertado cumple todas con las prescripciones técnicas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas



ER-0885/1998 Tragsa  
GA-2003/0120 Tragsa  
ER-0970/1997 Tragsatec  
GA-2004/0128 Tragsatec

- **Declaración responsable del representante legal de la empresa en la que se compromete en caso de ser adjudicatario a acreditar lo siguiente:**
  - **Folletos informativos** de los distintos artículos (normas de lavado, limpieza...)
  - **Muestras del material ofertado**, que podrán ser sometidas a ensayos destructivos, si procede. Dichas muestras no serán devueltas

Los criterios incluidos en el listado anterior referidos a la solvencia del adjudicatario aseguran el correcto suministro de los materiales y evitar el abandono del contrato por insolvencia del adjudicatario.

Dichos criterios son proporcionales y vinculados al objeto del contrato, no buscan la restricción de la competencia al tratarse todos ellos de requisitos legales y por tanto no son discriminatorios.

#### **Justificación de los criterios de adjudicación:**

El criterio de adjudicación todos ellos objetivos y de valoración automática será el precio, mediante fórmula proporcional vinculada al objeto del contrato.

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[ \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo  $P_x$  la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos,  $P_{\max}$  la puntuación máxima,  $O_x$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{mb}$  el importe de la oferta más económica.

Dichos criterios son proporcionales y vinculados al objeto del contrato, no buscan la restricción de la competencia al tratarse todos ellos de requisitos legales y por tanto no son discriminatorios.

Debido a la condición de suministro de la licitación y la definición de unidades, no se hace necesario establecer otro criterio de adjudicación que no sea el económico.



ER-0885/1998 Tragsa  
GA-2003/0120 Tragsa  
ER-0970/1997 Tragsatec  
GA-2004/0128 Tragsatec

**Justificación de las condiciones especiales de ejecución:**

CONSIDERACIONES SOCIALES O RELATIVAS AL EMPLEO:

Cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas (incluidos transportistas) o suministradores de materias primas necesarias para la fabricación de los productos objeto del contrato.



ER-0885/1998 Tragsa  
GA-2003/0120 Tragsa  
ER-0970/1997 Tragsatec  
GA-2004/0128 Tragsatec